



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

Según expediente de matrimonio 4/2016 presentado en este Ayuntamiento por el Registro Civil de Villamiel de Toledo, referente a la solicitud de celebración de matrimonio civil entre Carlos Antonio Mateos Santander con D.N.I. 47458617A, y Stacy Subero Marmol con D.N.I. Y4135785P,

Visto lo dispuesto por el artículo 51.2 del Código Civil.

Visto lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Resuelvo

Primero: Delegar en el concejal María Santander Pulla la facultad para celebrar la boda civil entre Carlos Antonio Mateos Santander con D.N.I. 47458617A, y Stacy Subero Marmol con D.N.I. Y4135785P, el día 26 de noviembre de 2016.

Segundo: Dar cuenta de esta resolución al Pleno en su próxima reunión.

Villamiel de Toledo 22 de noviembre de 2016.-El Secretario, Fernando Jiménez Ortega.-El Alcalde, Antonio J. Pérez Alcántara.

N.º I.-6855